Domingo 18 de Mayo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,756

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo Santos Félix Cantalicio y Venancio.
San Felix, obispo de Espoleto, consiguió la corona del martirio imperando Maximiano.
San Venancio, mártir en Camerino, fué acusado de cristiano ante Antíoco, ministro del Emperador Decio. Apesar de su corta edad, pues solo contaba quince años, ni las promesas ni las amenazas sirvieron para hacerle desistir de su propósito, en vista de lo cual dieron órden de degollarle en compañía de otros diez.
En el dia de hoy, la iglesia celebra su fiesta, conmemorando así su glorioso martirio.
139 dias transcurridos, faltando 227 para fin de año.
Cuarto menguante, á la 1 h. 10 m. de la mañana.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
Mañana Lúnes, San Pedro Celestino.—*Letanías.*
El triunfo de San Pedro de Moron, el cual siendo anacoreta fué elegido papa y se llamó Celestino V; pero despues, renunciando el pontificado, se volvió á hacer vida religiosa en el desierto, y esclarecido en virtudes y milagros, durmió en el Señor.
140 dias transcurridos, faltando 226 para fin de año.
Cuarto menguante (1.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 59 m. y entra á las 5 h. 1.

EL SIGLO

La empleomanía

Y LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS

Ciertamente que nada decimos de nuevo al afirmar que hay países en que el ánsia de ocupar puestos públicos es una verdadera calamidad para el Estado, para la administracion y para los gobernantes.

Nos duele decirlo: pero hay algo en nuestra raza que hace á muchos aspirar, como al bello ideal, á obtener un empleo como medio de vivir. Ir á la oficina á una hora cómoda, hojear alguno ó algunos diarios, despachar la tarea diaria, no sin amenizarla con media docena de mates y otros tantos cigarrillos, y marcharse tranquilamente á comer la sopa con la conciencia del deber cumplido, es una vida á que nos acomodamos con gusto.

La mayoria de los empleados no sale de una posicion modesta. El sueldo rara vez se aumenta en proporcion á los méritos y servicios.—Lo mas que puede hacerse es aprovechar la ocasion en que algun amigo ó algun protector se encarame á la Presidencia, al Ministerio ó á algun otro puesto importante, para que haga dar un paso adelante al funcionario de segunda fila.

Hablaba el otro dia *El Partido Colorado* de los empleados, y le parecia mal que éstos se eternizasen en un mismo puesto. Queria el colega que cuando mereciesen ser ascendidos pudieran ser trasladados de una á otra oficina, de uno á otro ramo de la administracion.

Alguna razon encontramos al colega. Sin embargo creemos que seria inconveniente dar demasiada latitud al sistema de los saltos de un ramo á otro.—Que un empleado en la Tesorería pase, por ejemplo, á servir un destino en la Contaduría, se comprende y no vemos en ello inconveniente.—Pero que un empleado en Aduanas fuese trasladado á Correos ó á una Gefatura, podria dar por resultado que se resintiese el servicio; porque toda la experiencia y los conocimientos adquiridos en una carrera, serian inútiles para desempeñar un empleo en otra muy distinta.—Y como los pases se harian por premiar ascendiéndolo al empleado que se hubiese hecho acreedor á ello, resultaria que tendria que hacer su nuevo aprendizage en un puesto en que para el buen servicio seria necesario que conociese ya el ramo en que se iniciaba.

El medio de combinar las consideraciones expuestas por *El Partido Colorado* con el buen servicio, seria organizar carreras administrativas. Se organizaría, por ejemplo, una carrera de Hacienda, otra de Gobierno, otra de Correos. —Cada una tendria un escalafon compuesto de todos los empleados del ramo. —El ascenso se distribuiria equitativamente, dando una parte al mérito y otra á la antigüedad.

Este sistema seria provechoso para el servicio público y para los mismos empleados.—Para estos, porque por una parte tendrian seguridad de no quedar en la calle mientras se portasen bien; y por otra habria en la parte de ascensos reservada al mérito un estímulo para el trabajo y para el estudio.—Sería útil tambien para el servicio público, porque claro está que la aptitud y laboriosidad de los empleados redunda en beneficio del mismo.

Para los gobernantes serian las leyes orgánicas de empleados un excelente escudo, que les pondria á cubierto de las importunidades y exigencias con que se ven asediados.—Sabrian todos los aspirantes á empleos que no podrian entrar en las carreras administrativas sino por el principio, y que era inútil que tratasen de encaramarse haciendo valer adhesiones personales ó empleando serviles adulaciones.

Ahora, alguna vez sucederia que un Ministro sentiria no poder hacer algo por un amigo: pero si los que gobiernan comparan esta restriccion que les impondria la Ley con los dolores de cabeza de que les libertaria, reconocerán que ganarian muchisimo en cambiar de sistema.

El Gacetillero de *El Siglo* copió ayer de un diario de la República de San Salvador (Centro América) algunos curiosos párrafos sobre la cuestion de empleados.—Parece que en aquella República se ha sancionado y puesto en práctica una Ley que obliga á renunciar á todos los empleados administrativos, al principio de cada período presidencial.—A juzgar por lo que dice *El Comercio* del Salvador, puede el Gobierno, no aceptar tales renuncias. Fácil es figurarse con qué desgano renunciarán muchos de los empleados, y cuántos moños pondrán en juego para que les *obliguen* á continuar sirviendo al Estado.—En tanto que algun autor no saque partido de esta cómica situacion para escribir una comedia ó una novela, no carecen de chispa los comentarios del diario salvadoreño.—Recomendamos su lectura en la Gacetilla de *El Siglo* de ayer.

En Estados Unidos se renueva el alto personal de la administracion cuando sube un nuevo Presidente; pero creemos que la *razzia* no se extiende á los destinos subalternos.

Comprendemos que hay ciertos elevados funcionarios que no es posible que sirvan indistintamente para todas las situaciones.—Hay destinos políticos que necesariamente tienen que ser servidos por hombres de la confianza del Gobierno.—El Gefe Político de Montevideo, por ejemplo, no podria ser el mismo siendo Presidente el General Santos, que si lo fuera el doctor Juan Cárlos Blanco ó el Dr. Cárlos María Ramirez.—Es un decir, que no significa de ninguna manera que consideramos probable el reemplazo del General por ninguno de estos apreciables caballeros.

—Pero creemos que está en la conveniencia del país y de los mismos empleados, el que sea reducido el número de los destinos identificados con la política de actualidad.—Fuera de ese círculo reducido hay un ancho campo que debe estar abierto á las legítimas aspiraciones de los que se dedican sériamente á servir al Estado y á consagrarle su tiempo, su actividad y sus aptitudes, y que tienen derecho por consiguiente á que el Estado les atienda y recompense sus servicios.

Revista de los diarios de anoche

La España

Felicita á los sanduceros por el nombramiento de Jefe Político del Departamento de Paysandú, recaido en el Coronel Echeverry.

«El señor Echeverry (dice el colega) no es nuevo en el oficio; ya se hizo querer y respetar allí donde ejerció anteriormente su mando, y es considerado con razon como uno de los Jefes Políticos ménos malos que ha tenido la campaña desde que el diablo anda suelto y el mundo patas arriba.

«Por consiguiente, si bien los habitantes de Paysandú no podrán decir aun que tengan un Jefe Político modelo, podrán decir por lo ménos que les ha caido uno de los ménos malos, y mucho mejor de lo que podian esperar; y por lo tanto pueden darse por contentos y satisfechos, que si perdieron en el otro cambio de autoridad policial, en este pueden estar seguros de haber ganado.»

Se ha presentado segun parece una peticion de los vecinos de San Eugenio y distrito de Cuareim al Sr. Presidente de la República, solicitando la creacion de un nuevo Departamento, cuya capital seria la villa de San Eugenio.

No sabe el colega hasta qué punto pueda ser justa y conveniente la peticion presentada, ni sabe si las razones que en ella se invocan por los peticionarios son mas ó ménos fundadas, y mas ó ménos dignas de ser atendidas, que las que alegaron á su debido tiempo los vecinos de otras localidades de la República, que han tenido ya la suerte, ó la desgracia, de constituirse en Departamentos independientes; pero si opina que empieza á pecar de exceso la tendencia emancipadora y separatista y mucho teme que el espíritu de localidad exagerado pueda ser perjudicial lo mismo á los intereses bien entendidos de la nacion, que á los mismos intereses locales.

La Tribuna Popular

Lamentando la situacion en que se encuentra la educacion en campaña, concita á quienes pueden hacerlo, á que no la abandonen precisamente en los dias en que se despliega un fausto imponderable para inaugurar una escuela de maestros que dará los frutos allá para principios del otro siglo.

La escuela (termina diciendo) que funcione regularmente en campaña, dará mas bienes que la escuela urbana que se crea para dar ocasion á explosiones, quizá disculpables, de vanidad personal.

Haya escuelas en campaña, edúquese al campesino, y tendremos progresos y aseguraremos un porvenir, hoy sombreado por tristes incertidumbres.

—

En su segundo artículo sigue la discusion que tiene pendiente con *El Diario*.

—

Pide que no se acepte la renuncia que han presentado las señoras que componen la Sociedad de Beneficencia.

Dice que las damas que protejen al huérfano, que le ayudan y dirigen, y que con su prestigio y su labor mantienen la vida del desgraciado expósito, no deben abandonar su generosa tarea, y la Junta E. Administrativa no debe consentir, sin perder prestigio y simpatías, y por un mal entendido amor propio, en la renuncia de las matronas que tanto hacen por la desgracia y el dolor de los que no tienen padres!

El Ferrocarril

Con el título de: *¡¡Comunistas!!*, puesto en letra bien negra, le endereza el colega una andanada al redactor de *El Siglo*, refiriéndose al artículo en que disentia con los medios de impulsar la caridad empleados por *El Ferrocarril*.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

SUMARIO—Las dos crisis—Un dicho espartano del honorable Depretis—La candidatura Coppino—Gestacion ministerial—Promesas de nuevas carteras—Los dos presidentes de la Cámara—Desaparece Mordini y aparece Biancheri—Dos líneas biográficas sobre el elegido—Concedamos justicia al mérito—El nuevo ministerio—Dos ministros de la guerra—Por qué no entró Bertolé-Viale—Por qué queda Ferrero—Los cuatro que se van—Los cuatro que vienen—El honorable Depretis y las construcciones navales—Victoria de la derecha—Una profesía—La Exposicion de Turin—Industrias italianas—Todo mal no viene para dañar—Los soberanos de Italia—La ida á Berlin—La partida del Papa—Conjeturas racionales.

Roma, 11 de Abril de 1884.

Quedamos en la última carta con dos crisis; crisis del Gabinete y crisis presidencial de la Cámara, ambas agudas y la una complicada con la otra. El honorable Depretis habia dicho: «quien hiere al ministro Baccelli, me hiere á mí», confiando arrastrar de esta manera á la mayoria ó á esta mezcla de partidos que se llama hoy la mayoria.

Pero la ley universitaria, por la cual se habia comprometido tanto Baccelli, habia sido aprobada con una mayoria tan escasa, que el ministro de Instruccion Pública queria presentar su dimision: «No la acepto, respondió el honorable Deprétis; ó estaremos juntos ó juntos caeremos.» Esta frase espartana venció la repugnancia del honorable Baccelli, que permaneció en su puesto.

Pero el honorable Farini, presidente de la Cámara, cansado de estar en el suyo, aprovechó la primera ocasion, ó mejor dicho el primer pretesto para salirse.

Rechazados los esfuerzos que se hicieron para retenerlo, pareció al honorable Deppretis haber encontrado la ocasion para provocar un voto claro y esplícito de su mayoria personal. Y entonces propuso como candidato á la presidencia de la cámara al honorable Coppino; y como mas bien éste en la reciente discusion de la ley universitaria, habia hablado y votado contra el proyecto del ministro, creyó hacer un acto de buen gusto aconsejando al honorable Baccelli que propusiese él mismo la candidatura Coppino. Y el ministro Baccelli, siempre fiel, lo secundó.

Sin embargo la candidatura Coppino obtuvo una escasa mayoria, tan escasa, que el elegido no quiso aceptar la presidencia, por lo que el gabinete Depretis encontró la ocasion, que decia esperar, para presentar la dimision en masa.

El rey Humberto á quien se presentaron estas dimisiones, es un rígido observador de las formas constitucionales y respondió muy sábiamente: «Hasta ahora, honorable Depretis, teneis mayoria, ya sea esta poca ó mucha, modificad el gabinete y poned otro presidente de la Cámara.»

Y el honorable Depretis se puso incontinenti á la obra. Habia caido con el honorable Baccelli, cumpliendo hasta aquí su palabra; pero no entendia que por el honorable Baccelli se quedase en tierra; contaba tambien con realzarse aunque fuese sin él.

Cuántos trabajos! Cuánta multitud de combinaciones, de esfuerzos y de cuestiones bizantinas para alcanzar este resultado!

Pero el Presidente del Consejo tiene fama de ser el primer parlamentario de Italia; inclinémonos, pues, ante él y veneremos su infinita sabiduria.

La doble crisis ha durado como unos diez dias. Hubiera podido tambien durar veinte, de lo que ninguno se hubiera asombrado.

El honorable Depretis debia formar un gabinete que gustase á su mayoria, compuesta en su tercera parte de la derecha, en otra tercera del centro y la izquierda obediente formando el resto. Contentar á todos era difícil, y el honorable Depretis se acogió al partido de no descontentar difinitivamente á ninguno.

Por esto, antes de hacer conocer al nuevo gabinete, anunció la intencion de crear dos nuevos ministerios y dar á todos los secretarios generales, el título de sub-secretarios de Estado, con el derecho de hablar en la Cámara en nombre del Gobierno, como otros tantos ministros.

Bastante mas difícil era la otra parte del programa; esto es, encontrar el medio de contentar las tres fracciones de la mayoria, buscando un candidato á la presidencia de la Cámara. El tenia un candidato, pero era un candidato de la derecha, á quien tuvo reservado *in pectore* entre tanto hizo anunciar que habia ofrecido la Presidencia al honorable Mordini, tambien de la derecha.

La candidatura no gustó y se dijo generalmente que el honorable Depretis no habia tenido la *main heureuse*, porque el señor Mordini estaba avejentado y por consiguiente no tendria la energia suficiente para ocupar, eficazmente, el sillon presidencial. Esto era lo que queria el honorable Depretis; que se criticase la capacidad, no la procedencia del candidato. Y cuando llegó el momento, descubrió sus baterias; propuso en una reunion preliminar de la mayoria la candidatura del honorable Biancheri y tambien repitiendo su juego favorito, la hizo proponer....... por el mismo honorable Mordini.

Entonces, pareció á muchos, haber ganado en el cambio.

El honorable Biancheri pertenecia á la derecha, pero habia sido presidente antes en 1876 y habia dejado buen recuerdo de su persona entre todos los partidos. Nadie protestó en la fiel izquierda.

En cuanto á la derecha y al centro no podian protestar, proponiéndoles un hombre de su partido.

De esta manera se eligió á Biancheri, con una mayoria un poco mas respetable que la que habia obtenido, hacia veinte dias, el señor Coppino. Se dijo, en los diarios, que el señor Biancheri no queria aceptar; tanto que, apénas se anunció su candidatura, habia salido de Roma para irse á su patria, á Vintimiglia, última poblacion de la Liguria, cerca de la frontera francesa. Pero, cuando se hizo la eleccion, Biancheri volvió á todo vapor á Roma y el mismo dia de su llegada á la ciudad Eterna tomó posesion del sillon presidencial.

—

Aquí vienen bien unos cuantos apuntes biográficos sobre el nuevo Presidente.

José Biancheri nació en Vintimiglia el año 1820. Estudió leyes y fué enviado al Congreso por sus conciudadanos el año 1853. De entónces acá, ha sido siempre reelegido.

Tiene mucha experiencia parlamentaria, palabra fácil: pero es todavía mas apreciado por la bondad de su carácter y por la templanza en los juicios. Siempre ha pertenecido á la derecha, pero su mejor amigo personal es el hon. Cairoli, garibaldino, patriota ardiente y jefe de la izquierda.

Y véase la estrañeza de las combinaciones políticas!

En esta última votacion para elegir Presidente, se encontraron dos candidaturas de frente; la del hon. Biancheri y la de Cairoli. Pero si hubiese triunfado la candidatura de Cairoli, significaba la caida del nuevo gabinete y señalaba al vencedor el encargo de formar otro ministerio; mientras que la eleccion de Biancheri significa que este hombre distinguido, bastante práctico en el cargo presidencial, dirigirá los trabajos parlamentarios y nada mas. Añado con gusto, que los dirigirá con aplauso de todos, aún de sus adversarios políticos, que fueron los primeros, apenas subió al sillon presidencial, en darle sus felicitaciones y estrecharle la mano.

Pero volvamos á los datos biográficos. La vida parlamentaria de Biancheri, se mostró brillantemente, cuando en 1860, habló contra la cesion de Niza á Francia.

En 1862 fué uno de los quince miembros de la comision de informacion sobre las condiciones de la marina. A esto debió el ser nombrado en 1867 ministro de Marina, en el gabinete de Ricasoli. Desempeñó por breve tiempo dicha cartera; esto es, desde el 17 de Febrero al 10 de Abril. En 1869, cuando el honorable Lanza fué llamado para formar un nuevo ministerio, Biancheri fué candidato de la mayoria para la Presidencia de la Cámara.

Elegido á mitad de la décima legislatura, fué reelegido durante la once y la doce; esto es, hasta Julio de 1876.

La izquierda, que tenia, en Marzo de aquel año, el gobierno de la cosa pública, no habia creido necesario cambiar el Presidente de la Cámara. Sin embargo, fué destituido á fin de año, despues de las elecciones generales, ó sea al principio de la 13ª Legislatura, pero conservó la estimacion de todos, por el recuerdo de su imparcialidad y rectitud.

Aun, como Ministro de Marina, hizo bien, aplicando al ejército de mar, el código penal del de tierra, en vez de aquel mas severo y cuasi cruel, vigente desde 1826, en la marineria sarda.

El hon. Biancheri es pequeño de estatura; ancho de espaldas y robusto como un marinero genovés. Tiene la frente espaciosa, cabellos espesos antes negros, ahora grises: pero siempre negros los bigotes y canosas las patillas, que se acaricia con frecuencia. Habla del mismo modo que camina; esto es, con furia. Viste casi siempre de negro; es afable y pronto en la conversacion, pasea con gusto de noche, tan gustosamente que acompaña á casa á todos los amigos. Esta era, á lo menos, su costumbre constante cuando era Presidente de la Cámara. Hoy, que lo es de nuevo, la volverá á tomar ciertamente.

Y ahora que he presentado al nuevo director y árbitro de la discucion parlamentaria (nuevo no lo es ahora, pues ya sabemos que hemos vuelto al antiguo) hablemos del nuevo ministerio Depretis. Tampoco es este nuevo, por lo que mas bien diremos el antiguo reformado con nombres diferentes.

Han salido los ministros Baccelli, Berti y Giannuzzi-Savelli, y tambien debia haber salido Ferrero, ministro de la Guerra, para dar lugar á Bertolé-Viale que era del gusto de la Derecha, y que antes habia sido ministro de la Guerra desde 1867 hasta todo el 1869.

Pero Bertolé opuso algunas dificultades: creia necesario algunos millones mas en el presupuesto de la guerra, para la creacion, ya discutida, de dos nuevos cuerpos de ejército y queria estos millones; sino, no aceptaba.

Pero consultado el ministro de Hacienda no pudo prometer los millones.

Las necesidades del erario no consentian esta exigencia de Bertolé-Viale. Debemos conservar el equilibrio, tan dificilmente obtenido, entre los gastos é ingresos.

Hay quien sostiene que despues de la abolicion del impuesto sobre la molienda, tenemos algunos millones en desequilibrio, de déficit; poca cosa, en verdad, pero á fuerza de muchos pocos se forman los muchos.

Por esto el ministro de Hacienda se mantuvo firme: segun él, el Estado, que habia renunciado al impuesto sobre la molienda (ochenta millones de ingresos netos), no podia, no debia establecer otro impuesto para mayores gastos.

De esta manera se renunció á la entrada del general Bertolé-Viale en el nuevo ministerio conservándose en el mismo al anciano general Ferrero, el cual, á lo que parece, cree poder formar los dos nuevos cuerpos de ejército sin pedir un céntimo mas.

Digo, á lo que parece, porque la consecuencia lógica es ésta.

Pero, en el hecho, creo que el general Ferrero tenga las mismas ideas que Bertolé-Viale y que solo se ha decidido á quedarse por las súplicas del rey.

Aquí los generales son partidarios de la disciplina: antes de aceptar una cartera hacen sus cuentas con mucho cuidado; pero, cuando la han aceptado la custodian como se custodia una posicion, hasta tanto que el gefe supremo mande abandonarla.

Salieron tambien del gabinete, cuatro ministros: Del Salto, Baccelli, Berti y Giannuzzi-Savelli.

Este último, magistrado, no hombre político, no habia dado buen resultado en la Cámara, y se veia que estaba incómodo por tener que ocupar el cargo de guarda sellos. Berti, filósofo eminente, escritor de primera linea de los que Italia se enorgullece, orador valiente, diputado hace treinta años, antes ministro de Instruccion Pública y ahora de Industria, agricultura y comercio, se dolió amargamente al verse propuesto por el Presidente del Consejo para la cartera de Instruccion Pública, despues de habérsela quitado á Baccelli.

No queria que creyese que habia jugado una mala partida á este último: y ademas le pareció que aquella oferta de la cartera de Instruccion Pública significaba poca confianza en él, respecto á la de Agricultura, industria y comercio, pues el honorable Depretis acostumbraba decirle: «querido amigo, me gustas poco en el puesto que ocupas.»

Por esto, apenas le fué hecha la estraña oferta, respondió secamente:

«Gracias, me voy, abandonando todo.»

Se le suplicó que quedáse donde estaba, pero no quiso de ninguna manera.

Ejemplo raro de firmeza y aun de sacrificio, porque Domingo Berti no es rico, y saliendo del Ministerio, no tiene un puesto lucrativo ni en la Universidad ni en el Consejo de Estado.

En cuanto al honorable Baccelli, ministro de Instruccion Pública, no se podia tratarle peor de lo que se hizo.

Comprendo que era la víctima designada y que sin su holocausto no se podia saldar cuentas con la nueva mayoria.

Pero se le debia haber dejado caer cuando él queria, porque entonces hubiera caido en pié; esto es, con dignidad.

Cuando dijo Depretis con acento trágico: «Quien hiere á Baccelli me hiere á mí», quiso entretenerlo para caer juntos y realzarse, pero no ya juntos, sino dejándolo caido en tierra. Y eso que es el médico del Presidente del Consejo! Y lo curaba todavia, con amor y fé, en su último ataque de gota!

Esto sin duda debe ser efecto de una ley física: la gota desapareció para dar lugar á la ingratitud.

Quienes son los cuatro nuevos ministros: En Instruccion Pública, Miguel Coppino; en Gracia y Justicia, Nicolás Ferracin; en Agricultura, Industria y Comercio, Bernardino Grimaldi; en Marina, Benedetto Brin.

Miguel Coppino es profesor, diputado por Alba desde 1860 y nació en aquella ciudad del Piamonte en 1822.

Un diario ha escrito que él es uno de los ejemplos mas evidentes de la verdadera democracia en nuestras instituciones, porque, siendo hijo de un zapatero y de una modista, ha sido ya cuatro veces ministro.

Habiendo obtenido por concurso un cargo gratuito en un colegio de Turin, pudo estudiar en aquella ciudad, capital del Piamonte, los cursos universitarios en la facultad de Bellas Artes.

Despues fué profesor de retórica en algunas ciudades de provincia y por último ocupó la cátedra de literatura italiana en la misma universidad turinesa, pero poco tiempo, pues Alba lo envió al Parlamento como diputado, donde se reveló como orador elegante, pero prolijo y algun tanto académico.

En política pertenece al centro izquierdo y Rattazzi lo llamó á formar parte de su ministerio en 1867, confiándole la cartera de Instruccion Pública.

Cayó junto con Rattazzi y apareció en 1876 en la izquierda, ocupando la misma cartera de Instruccion Pública en el gabinete Depretis y dos años mas tarde en otro gabinete Depretis que sucedió al ministerio Cairoli.

Ahora, tambien, está por tercera vez en compañía de Depretis. Como escritor, su contingente es débil, algunos versos muy alabados y muy olvidados y alguna prosa, tambien muy relegada al olvido, en algunos cuadernos de la estinguida «Revista Contemporánea.»

Es pequeño de estatura, cuadrado de espaldas, de marcha lenta, usa largas las patillas; ve de un solo ojo, cuyo defecto lo disimula con anteojos azules.

Nicolás Ferracin, que todos se obstinan en llamar Ferraciú (pero él protesta contra el regalo de este acento sobre la última sílaba) nació en 1819 en Calangiano, en la isla de Cerdeña.

Es abogado y uno de nuestros mas antiguos parlamentarios, pues entró en la segunda legislatura de 1849, donde habló mucho y con notable elocuencia.

Se recuerdan sus patrióticos discursos, en 1849 contra el armisticio de Novara: en 1852 contra el estado de sitio ordenado en Cerdeña y en 1860, contra la cesion de Niza á Francia.

En política siguió á Rattazzi, cuando este hombre de Estado tomó la gefatura de la Izquierda.

Fué comisionado en dos célebres informaciones: la de la marina y la del estanco de tabacos.

Habiendo sido varias veces redactor del presupuesto de Marina, Depretis le encargó la cartera de Marina en 1878. Ahora le ha hecho aceptar la de Gracia y Justicia, donde tal vez estará mejor en su centro.

De todos modos, tengo que confesar que es un caballero en toda la estension de la palabra y adversario leal.

Bernardino Grimaldi el mas jóven de los ministros. Nació en 1839, es decir: 30 años despues que el honorable Depretis.

Su patria es Catanzaro, en Calabria; su profesion, abogado.

Elegido diputado en 1876, pronto llegó á ser secretario general de Obras públicas, del ministro Baccarini, en el ministerio Cairoli.

Depretis, que habia caido entonces del poder (en 1878) y que esperaba tener á Grimaldi entre los suyos, se vengó del abandono, saludándolo un dia con estas palabras: «Mi querido Grimaldelli».

La justicia exige que se diga que Grimaldi no tiene nada de comun con las ganzúas (Grimaldelli), ni con las llaves falsas. Solo tiene de falso la voz, debido sin duda á una continua ronquera.

Tambien es un orador infatigable y muy veloz en el hablar, tanto que hace perder el hilo á los mejores taquígrafos.

Caido el Ministerio Cairoli á fines de 1878, Grimaldi sustituyó al honorable Morena en el cargo de informante en el proyecto de ley de construcciones de ferrocarriles, donde ostentó la suma facilidad de su ingenio, habiendo hablado largamente y con pleno conocimiento del asunto, apesar de haber aceptado hacia pocos dias el encargo.

Vuelto al poder el Ministerio Cairoli en 1879, desempeñó la cartera de Hacienda, cuya aceptacion pareció acto de audacia juvenil. Pero él tomó en sério su alto empleo y no creia que la abolicion total del impuesto sobre la molienda fuese compatible con el estado todavia débil de la Hacienda italiana.

Llamado traidor por la izquierda, pronunció la siguiente frase que llegó á ser célebre: «Pero, señores, aquí se trata de aritmética y la aritmética no constituye opinion.»

Apesar de todo, hubo que dimitir y desde entonces se le consideró como perteneciente á la derecha, ó á lo menos al centro derecho, mejor que al izquierdo.

Hoy vuelve á ser ministro, no de Hacienda, sino de Agricultura, industria y comercio, mientras parecia mas dispuesto á las Obras Públicas. Sea lo que sea, tiene ingenio y cumplirá su deber aunque sea en Agricultura y Comercio. Todo consiste en que este Ministerio sea de larga duracion, lo que se pone muy en duda.

Mientras tanto, acabaré el retrato, diciendo que el honorable Grimaldi es de estatura mediana, fornido, de altas espaldas, barba pronunciada, nariz larga: bigotes apenas visibles y lábios delgados. Usa lentes, tras de cuyos vidrios brillan dos ojillos astutos é inteligentes. La espresion de su fisonomía es irónica; su índole es afable y la conversacion agradable.

Ultimo detalle: Bernardino Grimaldi tiene muchos amigos que lo siguen por todas partes, como una turba de clientes, en la calle, en el teatro, en el café. Solo faltaba que lo siguiesen tambien, al ministerio, para hacerle perder el tiempo!

Benedetto Brin.... Pero al llegar aquí se me preguntará, cómo y por qué ha salido del Ministerio de Marina, el contra-almirante Del Santo?

Yo no lo sé, ni creo tampoco que lo sepa este bravo oficial. Llamado al Ministerio en sustitucion del vice-almirante Acton, vino y ocupó dicho cargo como un soldado, mostrando tambien una inteligencia no comun y gran deseo de hacer bien. Pero sin duda no le pareció bien al honorable Depretis, porque no traia consigo bastantes votos en su favor, por no ser hombre político. Por esto pensó sin duda en Benedetto Brin, contra almirante é inspector de Ingenieros navales y que fué antes ministro de Marina desde 1876 á 1878 con él y despues en el gabinete Cairoli. Pero Brin, partidario de los buques colosales (él fué el autor de los planos del *Duilio, Dandolo é Italia*) es acérrimo adversario del vice-almirante Acton, partidario de los buques de mediana magnitud. Y el honorable Depretis, despues de haber vivido tanto tiempo en buena armonía ministerial con el uno, acepta la compañía del otro. ¿Qué idea tiene el Presidente del Consejo sobre el tipo mayor ó menor de los buques?

Probablemente ninguna. El manda y eso es lo esencial para él.

—

¿Es verdad que manda? Sobre este punto, hay mucho que hablar. Me gustaria tambien hacer un pronóstico. Por este primer paso que Depretis ha hecho hácia ella, la derecha se ha contentado con una sola victoria abierta que consistió en la eleccion del Presidente de la Cámara en un individuo de sus filas. Pero este gabinete Depretis de última hora, está compuesto en su mayoría de partes secundarias. Hombres importantes de la antigua izquierda, de la izquierda histórica, no hay mas que el hon. Mancini.

Este es un famoso abogado; pero parece débil en el ministerio de negocios extrangeros. Vereis como la próxima guerra se volverá contra él. Y él, el orador de la izquierda, cediendo el campo á Visconti-Venosta y á otros campeones del partido moderado, llevará en sí el castigo por haberse quedado en un ministerio que ahora mas que nunca, puede llamarse de la derecha, porque vive gracias á los votos de esta parte de la Cámara.

Hecha la profecía, dejamos estar al nuevo gabinete Depretis y tambien á la Cámara de Diputados que tomó el otro dia sus vacaciones de Pascua, para volverse á reunir el 21 de Abril.

En mi próxima carta, espero poderos decir algo sobre lo que se habrá deliberado acerca de la formacion de los nuevos ministerios, del Tesoro y de los correos y telégrafos; sobre los hombres políticos que se han elegido para secretarios generales de los ministerios especiales y si el Presidente del Consejo querrá mantener la promesa que hizo de elevarlos al grado de subsecretarios de Estado. Mientras tanto hablemos de otra cosa.

—

Dentro de pocos dias tendremos una grande y simpática solemnidad: la apertura de la Exposicion nacional de Turin, la cual es industrial y artística al mismo tiempo.

Con anticipacion, se sabe, que será una maravilla, tanto por el número extraordinario, cuanto por la cantidad de objetos expuestos.

Entre los grandes atractivos de esta Exposicion, habrá un pueblo entero á orillas del Pó; construido bajo la direccion de notables artistas un castillo, una pequeña iglesia, un palacio, muchas casas con esculturas, pinturas, muebles y tapicerias, copiados fielmente de originales piamonteses de 1400.

Se dice que estas exposiciones, tanto nacionales como regionales, son ahora demasiado frecuentes y que cuestan bastante mas de lo que producen.

Pero siempre enseñan algo y dejan mas ricas las ciudades donde se celebran.

Otros dicen, que con tan frecuentes exposiciones unas perjudican á las otras.

Pero esto, que puede ser verdad, en tésis general, no lo es, cuando se trata de ciudades como Milan y Turin.

Estas dos, nuestros grandes centros industriales y artísticos, tienen un valor semejante á su laboriosidad y se arriesgan siempre á superarse, en esta nobilísima contienda del trabajo.

Mientras tanto, y por medio de ellas, la Italia muestra al mundo civil lo que ella vale en este progresivo movimiento económico é intelectual.

En todos los géneros de industria, desde los mas groseros hasta los mas elegantes, se ha emancipado de la exportacion extranjera.

Diez y ocho años de curso forzoso del papel moneda, han ayudado á operar este milagro: tan verdad es que no todo el mal viene para perjudicar!

Desde 1866 habia necesidad de comprarlo todo, máquinas y artículos de moda, de Francia, pagando un fuerte ágio sobre el oro.

Se comenzó entonces á fabricar en el país una parte de lo que era necesario, y últimamente, la vuelta del valor metálico como moneda en condiciones normales, se ha encontrado con fábricas de todas clases en plena actividad y en vías de contínuo perfeccionamiento.

Este es, pues, un movimiento favorabilísimo para la Exposicion.

Turin hace cuatro años, Milan hace dos años, y hoy nuevamente Turin, declaran á nacionales y extranjeros que la Italia industrial se basta ahora á sí misma.

Persuadirse de tal hecho, verlo y tocarlo con la mano, es un gran beneficio y tambien la justificacion de estas exposiciones que parecen demasiado frecuentes á algunos.

Se cree que la exposicion turinesa llamará á las orillas del Pó, á todo el mundo oficial italiano, y que será inaugurada por el rey Humberto y la reina Margarita, los cuales, despues de la inauguracion (refieren las voces que corren, porque no se sabe nada de cierto) se dirigirán á Berlin, para visitar á la familia real de Alemania.

—

A propósito de viajes, se habla siempre del del Papa.

Esto ha llegado á ser ahora, como una cuestion que se reproduce periódicamente, como ciertas enfermedades contagiosas.

Se dice que Leon XIII, no puede vivir mas en Roma, donde se ofende continuamente su autoridad.

Que sea así, no lo sabria decir verdaderamente, á no ser que se quiera considerar como insulto el hecho de que los jóvenes príncipes de Baviera vinieron hace poco á Roma y pidieron hacer una visita al Vaticano despues de haber visitado á los soberanos de Italia en el Quirinal. El Papa hizo saber á estos príncipes católicos que no podria recibirlos.

Y estaba en su derecho, y este ejercicio de su derecho, deberia bastar para demostrar la plenitud de su libertad.

Pero tambien esta visita de los príncipes en Roma, deberia demostrar á la curia vaticana que los tiempos han cambiado completamente, que todos respetan al Papa y que todos quieren vivir en buena armonía con la Italia.

Examinando bien el fondo de las cosas, no hay que prestar fé á los chismes que corren sobre ideas de marcha de Roma, que tal vez han tomado orígen de accesos de mal humor y que tal vez tambien del deseo que tiene el Papa de encontrar un *modus vivendi* con el Gobierno italiano.

Es cierto que él ha interpelado á los cardenales y en especial á los cardenales franceses sobre la oportunidad de su partida de Roma. Qué pueden responder estas eminencias, llamadas á consejo?

Nada mas que lo siguiente: «Quedad en Roma, único lugar donde os podreis encontrar mejor y en vuestra casa, que como huésped tolerado en Salisburgo, Avignon ó Malta.»

Y entonces él les podrá contestar, sin demostrar intencion de transigir con el gobierno *usurpador*: «Vosotros sois los que me aconsejais que me quede: vosotros sois los que aconsejais adaptarme á las circunstancias: no vengais despues á quejaros de mí, sobre si debo ceder en algunos puntos y dejar mientras tanto á un lado las acostumbradas protestas solemnes.»

Si este es verdaderamente el ánimo del Papa, se puede hablar de sus proyectos de partida. Pero, sépase sin embargo que nadie lo despide y que nadie le hace imposible su estancia en Roma.

Anton Giulio Barrili.

SECCION OFICIAL

Juzgado del Crimen de la 1.ª Seccion.

Montevideo, Mayo 12 de 1884.

Excmo. Sr. Ministro de Culto y Justicia.

Excmo. señor:

Habiendo mandado cumplir con esta fecha por el Juzgado la sentencia que impone la pena de muerte á los reos Pedro Correa y Jacinto Santana por el asesinato cometido en las personas de Angel Serra y Antonio Franzani, corresponde que V. E. tenga á bien designar el lugar en que debe darse cumplimiento á la sentencia referida y participarlo al Juzgado á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Joaquin del Castillo.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 13 de 1884.

Contéstese, haciéndose saber que el Gobierno resuelve que los reos Pedro Correa y Jacinto Santana sean ejecutados en el lugar en que perpetraron el delito porque han sido condenados.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

—

Juzgado del Crimen de la 1.ª Seccion.

Montevideo, Mayo 15 de 1884.

Al Excmo. Sr. Ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública.

Excmo. señor:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. rogándole se sirva disponer lo conveniente, á fin de que se facilite la fuerza pública para el cumplimiento y ejecucion de la sentencia recaida en la causa seguida á Pedro Correa y otros, por homicidio perpetrado en las personas de Antonio Franzani y Angel Serra, así como tambien que los otros procesados sean conducidos bajo segura custodia á disposicion del señor Juez L. Departamental de Paysandú, á quien se le comete el deligenciamiento y ejecucion de dicha sentencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. del Castillo.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1884.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quien corresponda y publíquese.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

EXTERIOR

El humo y las nieblas en Lóndres

El autor del siguiente interesante artículo pone de manifiesto los medios que van á emplearse en Lóndres para eliminar el *fog* y el humo que dá un aspecto tan sombrío á la gran ciudad.

El humo de Lóndres y las nieblas de Lóndres, son demasiado conocidos para que expliquemos su existencia. El primero no es otra cosa que el efecto de los millares de usinas y de chimeneas caseras; la segunda es el efecto de la vecindad del Támesis y del Canal de la Mancha.

He visto el *fog* de Lóndres, si es que el *fog* se puede ver, y he tenido el placer de observar que Dickens en sus novelas admirables, no exagera su intensidad. El *fog* tiene colores diversos, es amarillo, verde, siena, blanco y rojo. Un dia de *fog*, es un dia incomodísimo para el tráfico y atrayente para el pascante. Los carruajes se chocan, el comercio se paraliza y las gentes que callejean se estravian ni mas ni menos como en el dédalo de la fábula los insensatos que dejaban seducirse por su bella entrada.

La ciencia y la industria del dia no dejan vencerse por ninguna dificultad, por ningun obstáculo, sobre todo en Inglaterra donde nada es imposible con tal que sea utilizable.

La campaña que acaba de abrirse contra el humo y contra la niebla lo demuestran hasta la evidencia. Se trata de purificar la atmósfera ni mas ni menos que si mañana nosotros tratásemos de adoquinar toda la ciudad; la prensa y las Cámaras trabajan porque la poblacion londinense conozca el azul del cielo, pero trabajan sériamente y acaso consigan la obtencion de una atmósfera límpida y eterea como la del golfo de Nápoles.

Antes de hablar de los reproches que se hacen al humo y á la neblina y de las medidas que se proponen para suprimirlos, bosquejaremos la historia que hace de ellos Mr. Carpenter en uno de los últimos números de la *Westminster Review*:

«Hace dos siglos, dice Mr. Carpenter, que los habitantes de Lóndres se quejan del humo.— En 1306 presentaron una peticion á Eduardo I para obtener la prohibicion del uso del carbon en la ciudad. El rey accedió á la peticion y nombró una comision encargada de vijilar los fuegos de sus súdbitos. La primera infraccion se castigaba con una multa y la segunda con una demolicion de la chimenea infractora. Pero como algunos testaduros continuaban quemando carbon, el rey promulgó una ley que condenaba á los infractores á la horca, y en efecto uno de ellos tuvo que entenderse con el apetitoso lazo.

La ley debe existir todavia pero ha caido en desuso. Sin embargo el empleo del carbon para producir el calórico se ha hecho general en Inglaterra á contar del siglo XVII. Desde entonces se ha escrito y hablado muchísimo en contra del parasol de humo que se cierne sobre las cabezas de la poblacion londinense.

El humo contribuye en efecto á producir la niebla de Lóndres, que no debe confundirse ni por la apariencia, ni por la composicion química, con las poéticas neblinas vaporosas y blancas que nosotros conocemos. Tiene la apariencia de hollin diluido, y se comprende desde que está saturada con el humo producido por el carbon de piedra. Mr. Carpenter calcula, dado el consumo diario de carbon en Lóndres y el volúmen de humo producido por cada tonelada de combustible, que se forma cada veinte y cuatro horas encima de la ciudad, una nube de humo de cincuenta piés ingleses de espesor y de diez mil piés cuadrados de superficie.

En ciertas condiciones atmosféricas esta nube se condensa con los vapores terrestres y con los que flotan en el aire, y queda inmóvil, tomando cada vez mas espesor hasta el momento en que un golpe de viento la disipa. La nube así formada puede estar á cierta altura del suelo ó en contacto con éste; en el primer caso, intercepta los rayos solares y produce la oscuridad mas completa; en el segundo, vicia el aire con los gases y las partículas orgánicas ó minerales que contiene. Su intensidad y sus efectos malsanos han aumentado considerablemente en los últimos cuatro años. Actualmente las plantas viven difícilmente en Lóndres.

Fácilmente puede juzgarse el inconveniente del *fog* para las vias respiratorias del hombre, por las degradaciones que causan en las casas y edificios públicos, el ácido sulfuroso que contiene en abundancia, como la piedra al punto que solo el parlamento, tiene en refacciones de esta clase un gasto anual de mas de 1800 libras esterlinas. Los médicos atribuyen á esta niebla particular, que llaman el *Town Fog* (niebla de la ciudad) la frecuencia de las enfermedades del pecho y aun el célebre *spleen* londinense.

En uno de los meeting de la sociedad que se ha formado para preparar la campaña contra el *Town Fog*, tomó la palabra un orador para defender el humo contra la hostilidad general.

Este valiente sugeto alegó con ardor y entusiasmo que el humo era anti-febril y que su aseveracion estaba atestiguada por el hecho de que cierto distrito pantanoso habia mejorado en sus condiciones sanitarias desde el momento que se establecieron en él gran número de Usinas que producian grandes cantidades de humo. Su teoría no fué admitida y el bravo defensor del humo tuvo el dolor de ver que el auditorio entraba á engrosar las filas de otro orador que sostuvo que el mejoramiento sanitario del citado distrito era debido efectivamente al establecimiento de Usinas, pero *aúnque* y no *porque* las usinas produjesen mucho humo.

Pasemos á los remedios.

Su gran dificultad consiste en desembarazarse de la neblina propiamente hablando. Los ingleses trabajan con esperanzas y no es estraño que consigan disminuirla por medio de drenages perfeccionados por desecamientos operados en los alrededores de Lóndres y por anchos conductos destinados á ventilar la ciudad. ¿Podrán obtenerse resultados tan estupendos como los que se esperan? ¿Será posible que el Támesis desaparezca del lugar en que se encuentra, para que los vapores que produce dejen de envolver á Lóndres con su denso velo? Esperamos que el tiempo resuelva este problema singular y grandioso.

En cuanto al humo, la *Smoke Prevention Society* no duda que llegará á la obtencion de grandes resultados por poco que el gobierno le preste su apoyo. Y no vaya á creerse que pida al gobierno que ponga en vigencia la ley de Eduardo I, no, solamente exige que haga una mas suave que mande á los habitantes instalar en sus casas aparatos para quemar el humo bajo penas que no se han determinado por ahora. Esta mocion ha puesto en movimiento algunas docenas de inventores que han presentado modelos de aparatos para quemar el humo proveniente de las chimeneas, tratando como es natural que se adopten cada uno de ellos como el único modelo autorizado por la ley.

La resolucion de este problema cambiará no solo el aspecto peculiar de la ciudad de Lóndres sino tambien el tradicional carácter del inglés— desapareciendo el *fog* y el humo tienen que desaparecer en consecuencia el eterno spleen y la inestinguible gravedad.

—

El artículo que dejamos transcrito ha merecido la siguiente ilustrada réplica del Sr. Toledo, que publica *El Nacional* bonaerense:

Señor Director:

La importancia del artículo publicado ayer en el diario que Vd. dirige, ha llamado justamente mi atencion, notando lo estériles que serán los esfuerzos de los ingleses al practicar contra el fog de Lóndres los trabajos de drenaje que Mister Carpenter relata en el número de la «Westminster Review» que se ha traducido expresamente para *El Nacional*.

Reminiscencias de estudiante, han traido á mi memoria una conferencia brillante de nuestro sábio observador y distinguido maestro el Dr. D. Guillermo Rawson apropósito de tópico tan interesante. Con el lenguaje y la galanura de estilo que le son peculiares, ocupándose el año de 1880 de las influencias climatéricas de las distintas regiones de la tierra, nos describia la accion que ejerce sobre las islas británicas, la corriente termal Sub-marina, conocida de todos los geógrafos con el nombre de Gulf-Stream.

Esta corriente termal, nos decia, verdadero rio en el océano, tiene constituidos su lecho y sus orillas por capas de agua fria entre las cuales corren por oleadas aguas tibias azuladas.

En ninguna zona del globo existe corriente tan magestuosa; es mas rápida que el Amazonas, mas impetuosa que el Missisipi, y la maza de estos rios no representa la milésima parte del volúmen de agua que ella desaloja. A su salida del canal de la Florida y cuando se dirige hácia el Norte, teniendo una lijereza media de 5 kilómetros y medio por hora, el Gulf-Stream abarca mas ó menos 59 kilómetros de ancho y 370 metros de profundidad. En el Atlántico se hace mas ancha, pero es menos profunda; se extiende de mas en mas y concluye por cubrir la extension comprendida entre las islas Azores y la Islandia, desde la orilla de la península (España) hasta los bordes del Spilzberg. Este rio, cuya temperatura al salir del golfo de Méjico es de mas de 30° centígrados, arrastra una enorme cantidad de calórico que poco á poco se va irradiando en las capas líquidas con quienes se pone en contacto, al par que hasta una altura elevada, en el aire que descansa sobre ella, adviértese una neblina de alguna densidad, ocasionada por la evaporacion incesante que allí se produce.

El bacalao y otros pescados de los trópicos descienden la corriente del Gulf-Stream sin cambiar de zona; los pájaros marinos, los vientos y las tempestades se dirigen hácia el Norte en la tibia atmósfera que mantiene; por el contrario, los animales de los polos no pueden abandonar sus regiones y los cetáceos se detienen delante del Gulf-Stream, como delante de una barrera de llamas.

La corriente de este golfo ejerce una accion bienhechora sobre el clima de la Europa; los lagos de las islas Feroe y de las Shetland no se congelan jamás, gracias á la tibieza de sus aguas: *la Gran Bretaña se cubre de nieblas á veces extremadamente densas, cual si recibiera un inmenso baño de vapor* y el mirto crece sobre las orillas de la Irlanda bajo la misma latitud que el Labrador.

No hay, pues, que atribuir á la evaporacion de las aguas del Támesis, ni á la vecindad del canal de la Mancha, ni al humo proveniente de las usinas de Lóndres, *la produccion exagerada de vapor acuoso*, que en ciertas épocas del año llega al punto de envolver, bajo las formas de espesas nieblas, á la capital Británica. La accion de ciertos vientos reinantes (alisios) mantendrán siempre sobre Lóndres los vapores del Gulf-Stream de que los ingleses no se desembarazarán con drenajes perfeccionados en los alrededores, ni con los anchos conductos que proyectan para ventilar la ciudad.

Saluda á usted affmo.

Joaquin A. de Toledo.

Crónica General

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Una cuestion gravísima ha empezado á indicarse en los periódicos europeos: la posibilidad del abandono de Roma por el Pontífice. Tan delicado es el asunto y tan vagas las noticias, que solo nos corresponde, en la persuacion de que, si tal extremo llega, es una solucion tan meditada como necesaria, lamentar la conducta del Gobierno italiano, que da ocasion á ese conflicto.

Mala política nos parece la de los nuevos señores de Italia, que aun no están satisfechos con la unidad y las inmensas ventajas obtenidas. Pero si llega el caso de que la cabeza de la Iglesia resida en otro punto, allí la acompañarán el respeto y las simpatías de todos los católicos. En las eventualidades del porvenir, como los poderes no son eternos y la popularidad es una espuma que se deshace fácilmente, Italia llorará algun dia su imprevision y su injusticia.

—

¿Quién puede seguir la vida inquieta del Ateneo, sus discusiones, lectura de Memorias y veladas poéticas? ¿Cómo fijarse siquiera en la seccion de Literatura, que preside nuestro respetable colaborador D. Manuel Cañete, en quien no sabemos si envidiar mas su erudicion, la firmeza de sus convicciones literarias, su conocimiento del idioma, la gloria de haber dado á conocer muchos escritores ilustres, la cortesía personal con que suaviza el rigor de su crítica, ó su eterna laboriosidad, que le permite, despues de cuarenta y cinco años largos de contínuos trabajos literarios y administrativos, colaborar en periódicos importantes, desempeñar cargos difíciles, seguir activa correspondencia con los bibliófilos europeos, ser uno de los académicos mas útiles y asíduos, corregir libros agenos, dar dictámenes á los muchos que acuden á pedirle parecer, y presidir á la vez la seccion del Ateneo? Pocos jóvenes podrian resistir tan ímprobas tareas, que, si en España reportan bien poca utilidad, deben procurar, y producen realmente para el que reune tantos méritos, la estimacion y el respeto general.

Pero si no podemos seguir el trabajo de la seccion del Ateneo, hay sucesos que, por su índole excepcional, se imponen á la crónica. Tal es la revelacion de un gran poeta en el ya conocido escritor vallisoletano D. Emilio Ferrari, laureado en varios certámenes, autor de un drama en verso, *La Justicia del acaso*, y á quién su modestia tenia oscurecido. El éxito de la lectura del poema *Pedro Abelardo* fué tan grande y espontáneo, que el poeta se vió obligado á repetir continuamente trozos del poema, y los magníficos romances y quintillas de su leyenda *Dos cetros y dos almas*, y el público le aclamó, de pié sobre los asientos, con bravos y aplausos, y agitando los pañuelos.

—

D. Emilio Ferrari era, hace años, colaborador de *La Ilustracion* por derecho propio; le ganó siendo muy jóven; en uno de los certámenes primeros con que convocó á la juventud la Empresa de este periódico. El Jurado distinguió, entre innumerables trabajos, la pluma que habia de obtener futuros y señalados triunfos.

Distínguese el Sr. Ferrari por la elegancia y gallardía de sus versos, de pura raza castellana: la poética delicadeza con que rehuye lo escabroso del asunto, la sólida instruccion que revela, la frescura del estilo y las imágenes, el sabor artístico de sus descripciones, cuadros que parecen pintados, segun se vé en ellos moverse las figuras, refractarse y brillar la luz, destacarse los detalles é imponerse armónicamente el conjunto. Afiliado, por de pronto, á la Escuela del gran poeta Nuñez de Arce, es dentro de ella, no un imitador, sino un maestro.

Valladolid, su patria, ya le habia aclamado en el teatro, colmándole de aplausos y arrojándole coronas. Hoy hace coro á los aplausos que recibió en el Ateneo la prensa de Madrid. Por nuestra parte, preferimos, á hacer la crítica del poema, saborearle á solas y dar una ligera idea del autor.

—

Pocas veces acompaña de tal manera al mérito la sencillez y la modestia. Ferrari tendrá unos veintiocho años; es de estatura regular, cara noble y simpática, y distribuye su tiempo entre el trabajo de la Biblioteca Nacional y los tranquilos goces del hogar; y se comprende esta aficion: la suerte le ha dado una esposa inteligente y cariñosa, y un niño hermosísimo. Causa envidia aquella casa modesta, donde parece que ha anidado la felicidad. Allí escuché de labios del poeta los versos que dice con hermosa voz y hermosa entonacion; allí comprendí lo que valia.

Grandes tomos de Jurisprudencia, de Filosofía y Literatura forman su librería, revelando sus aficiones y sus estudios; Ferrari es licenciado en Leyes y en Filosofía y Letras; algunas coronas, modestamente colocadas, recuerdan sus triunfos teatrales, y entre los ordenados muebles de la casa se destaca un soberbio juego de café, de plata sobredorada y elegante forma.

—Este juego—no pude menos de decirle— parece impropio de un poeta.

La explicacion que me dió me satisfizo. Visitando en Valladolid, acompañado de su señora, el local donde se exhibian los premios del certámen para los juegos florales, la señora de Ferrari se fijó con interes en una gran bandeja de plata con un servicio de café.

—¿En qué piensas?—la preguntó Ferrari.

—En lo bien que haria ese adorno en nuestro velador, si ganases ese premio.

Ferrari lo ganó escribiendo *Dos cetros y dos almas*.

Este acto merecia recompensa, y la obtuvo. Hace pocos meses, cuando todos dormian en casa del poeta, llamó el sereno á los vecinos, avisándoles que ardia el edificio, y apénas tenian tiempo de salvarse. Amos y criados se vistieron precipitadamente y salieron aterrados á la escalera.

Ya en ella, la señora de Ferrari volvió á entrar en la casa, á pesar de los gritos de su esposo, que iba delante y tuvo que detenerse y esperarla.

—¿Por qué has entrado?—la dijo Ferrari con severidad cuando salió.

—¿Por qué?—dijo la señora enseñando unos papeles:—¿querias que dejase en casa tu poema?

¿Hizo bien en salvar ese poema? Aquellos versos eran la celebridad. Pero ¿qué es la celebridad en nuestra patria? Aplausos frenéticos una noche; luego, la implacable persecucion de los enemigos literarios.

—

El gobierno inglés, interpretando los sentimientos generales, ha desaprobado el premio que se habia ofrecido por la cabeza de Osman, el valiente caudillo sudanés. Aquel pregon era una reminiscencia de usos felizmente olvidados, sin mas disculpa que verificarse en una comarca del Africa oriental, y con el inconve-

TELEGRAMAS

Paris, 16 de Mayo.

Se confirma la noticia del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos.

Hamburgo, 16 de Mayo.

Se recibieron noticias que el vapor aleman *Denderah*, de la Compañía alemana *Cosmos*, procedente de Montevideo, se ha perdido completamente.

Faltan todavía mayores detalles.

Valparaiso, 16 de Mayo.

El gobierno peruano ha declarado libre la esplotacion de los azúcares.

Buenos Aires, Mayo 17.

El Directorio del Banco Nacional resolvió colocar en el corriente de este año cuatro cuotas de diez patacones cada una, importe faltante de las últimas acciones emitidas.

—Ha sido repartida la Memoria del ministerio de la Guerra.

—Para los primeros dias del mes de Junio se esperan en el Parque cien cañones Krupp encargados á Europa.

—El Gobierno Nacional no hizo lugar á la solicitud presentada por el Gobierno Provincial pidiendo exhoneracion de derechos de aduana para las casas de madera, introducidas de Norte América y destinadas á La Plata.

—El Gobierno Provincial proyecta la emision de bonos del tesoro por el importe de tres millones de pesos m/c.

Esta suma es destinada á la construccion de edificios para escuelas.

—Esta noche tiene lugar el debut de la compañía lírica Ferrari en el Teatro Colon, con *Los Hugonotes*.

Todas las localidades están vendidas desde esta mañana.

Buenos Aires, 17 de Mayo.

Habiendo la caja de la municipalidad desconocido la validez de la firma del Intendente municipal, señor Alvear, se suspendieron todos los pagos por aquella oficina, mientras no se arregle el actual conflicto.

—Las oficinas de la Aduana se abrirán de ahora en adelante á las 8 de la mañana y se cerrarán á las 5 de la tarde.

—El Correo será trasladado al edificio que ocupaba el Gobierno de la Provincia.

—El miércoles habrá una asalto de esgrima en el teatro de Variedades.

—El ministro de Hacienda, Dr. Plaza, está completamente restablecido.

—Adelanta la formacion de un cuerpo de bomberos en la Boca del Riachuelo. Ya hay 150 inscriptos.

—En San Isidro se produjo un hecho trágico: Una mujer engañada, se presentó al Juzgado de Paz pidiendo que se obligue al seductor á casarse con ella. Habiendo contestado el Juez que se hallaba incompetente para ese acto, la mujer hundió una daga en el pecho al amante, que se hallaba presente hiriéndolo gravemente.

Paris, 16 de Mayo.

Se efectúan regulares operaciones en azúcares á precios firmes.

Havre, 16 de Mayo.

Completa desanimacion en el mercado de sebos. Cotizaciones nominales.

Liverpool, 16 de Mayo.

El mercado de lanas, encalmado. Precios sostenidos sin alteracion.

Génova, 16 de Mayo.

En cueros secos y salados los precios se mantienen firmes. Pocas transacciones.

Buenos Aires, 17 de Mayo.

…

Matanzas

FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE HASTA 15 MAYO DE 1884

Montevideo

J. Paulet, hijo	30,522
P. Denis y C.ª	34,629
Conforte, Parma y Mauret	31,415
Arribillaga é hijo	31,329
Piñeyrúa	30,531
Martori y Velloze	29,343
Cibils Hnos	29,156
E. Legrand	26,895
Sociedad I. de Ganaderos	20,844
Auturquin y C.ª	16,129
Total	286,793
En igual fecha de 1883.	207,000

Banda Oriental

Fray-Bentos	108,500
N. Paysandú	83,000
Guaviyú	73,000
C. Blanca	60,600
Sacra	31,000
Salto	24,500
La Conserva	2,800
	383,800
En igual fecha de 1883.	324,000

Buenos Aires

S. Rocca y C.ª	31,000
J. B. Repetto	13,000
Podestá hnos	11,700
L. Repetto	11,700
Tuyú	11,500
Costas y Becker	4,500
J. Berisso y C.ª	2,300
Zárate	200
	85,900
En igual fecha de 1883.	151,800

Entre-Rios

Concordia	25,100
Colon	22,000
Santa Elena	20,000
Concepcion	15,000
Mocoretá	15,000
A. O. Sampayo y C.ª	13,000
Puerto Gomez	12,500
Gualeguaychú	12,000
Berisso hnos.	10,000
M. G. Laurencena	6,700
Naranjal	1,900
	153,200
En igual fecha de 1883.	132,300

RESÚMEN

	1884	1883
Montevideo	286,793	207,000
Banda Oriental	385,800	324,000
Buenos Aires	85,900	151,800
Entre-Rios	153,200	132,300
Rio Grande	245,000	236,000
Total	1.156,693	1.051,100

Montevideo, Mayo 17 de 1884.

Mata y C.ª, Corredores.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 17 de 1884.

Ferro-Carril Central del Uruguay — 13 wagones con: 915 cueros vacunos, 175 id yeguarizos …

CUERPO LEGISLATIVO

LITERATURA

Un discurso de Renan

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL



SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

IL DUCHINO

REMATES

MARÍTIMA

…tientes, al frente tres balcones con mármol y puertas y persianas de cedro.

El terreno mide 12 ½ varas de frente por 50 de fondo.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

Puede verse pidiendo la llave en el almacen de la esquina.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

1305-my16.

Ruano y Gomensoro

DE TERRENOS

Al Sur de la Calle 18 de Julio y á los fondos de la Escuela de Artes y Oficios

El Domingo 25 de Mayo, á las dos de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, siempre que excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los solares abajo expresados, perfectamente situados y con empedrados pagos, pertenecientes á la Testamentaría de don Gregorio Ibarra, á saber:

Solar núm. 7 del plano, con 19:33 varas de frente al Sud á la calle Lavalleja, por 37:20 varas de fondo; área 721 ½ varas cuadradas.

Tasadas á tres pesos vara cuadrada.

Solar núm. 8, con 12½ varas de frente al Sud á la calle Lavalleja, por 36 varas de fondo; área 423:60 varas cuadradas.

Tasadas á 2$30 vara cuadrada.

Solar núm. 12, con 12½ varas de frente al Norte á la calle Lavalleja, por 35 de fondo; área 438:40 varas cuadradas.

Tasadas á 2$30 vara cuadrada.

Solar núm. 24, con 12½ varas de frente al Este á la calle Asilo, por 22:80 varas de fondo; área 283½ varas cuadradas.

Tasadas á 2 pesos vara cuadrada.

Solar núm. 26, con 12½ varas de frente al Oeste á la calle del Yaro, por 41:33 varas de fondo; área 514:80 varas cuadradas.

Tasadas á 1$80 vara cuadrada.

Solar núm. 27, con 12½ varas de frente al Este á la calle Caiguá, por 42:20 varas de fondo; área 527:10 varas cuadradas.

Tasadas á 1$80 vara cuadrada.

Solar núm. 33, con 12½ varas de frente al Oeste á la calle Caiguá, por 22:40 varas de fondo; área 278½ varas cuadradas.

Tasadas á 2 pesos vara cuadrada.

Solar esquina núm. 36, con 16½ varas …

Ruano y Gomensoro

DOS QUINTAS

Una propiedad y dos terrenos pertenecientes á la testamentaría de don Gregorio Ibarra.

El Domingo 15 de Junio, á las … tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes de su tasacion de lo …

1.° La casa-quinta calle Gomez núm. … una área de 18,923 metros cuadrados … arboleda frutal escogida y manantial. Tiene … cerco de ladrillo, verja de hierro y …

Tasada en la suma de $ 10.20…

2.° La casa quinta con frente á las … cas Obes núm. 29, con una área de 1… metros cuadrados, con arboleda grande, … y demás comprendido en

Su tasacion que importa $ 10,…

3.° La casa esquina Camino Gomez … á 39 y Uruguayana núm. 253 y 255, … un terreno de 435 metros cuadrados

Tasada en $ 2,763:88

4.° El terreno que forma un triángulo … las dos líneas del Ferrocarril Central … guay y el del Norte, con una área de … metros cuadrados, con 3 piezas y 1 manantial …

Tasado el todo $ 277:60

5.° Terreno esquina con los caminos … Obes y Uruguayana, lindando con la … señor Castillo, con una área de 2,09… cuadrados con cerco de pared y porton …

Tasado en $ 2,001:82

El mejor postor de cada propiedad … el diez por ciento en garantía.

Carballo y Ca.

AVISOS OFICIALES

AVISOS

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

1133-jn28.dpm.3ªpáj

Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

BROQUA & SCHOLBERG

MADAME VARONNE

LA NUEVA YORK

HABANOS

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

MARÍTIMOS

CHARGEURS REUNIS

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

HABANOS

HIPÓLITO GARCIA

GONORREAS

OPORTO Y JEREZ

Prince & Bourse

LA VELOCE

NORD-AMÉRICA





Billares Franceses

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandi 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 17

Trámite—Rossi y Gordero con Vicente Coppini; Carolá y otros con el Fisco; Pedro Fraga con Juan H. Figueroa; sucesion Manuel Aguiar con la de Francisco Rivarola; Pablo Suarez, causa criminal; sucesion Manuel y Miguel Cerro; síndico del concurso Banco Navia con Eduardo y Jacinto Vargas; Juan Forastiere, causa criminal; Luciano Maciel, sumario; Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Juan Vazquez con Eduardo Fuentes; Agustin Fornara con Cayetano Pino; Justiniano Medina con testamentaria José María Medina.

Sentencias interlocutorias—Agustina Perez con Faustino Olaza; Eduardo Piccardo con Nicolás Lenguas; Cura de la Iglesia del Cordon con Cárlos García Mon.

Sentencias definitivas—Manuel Gonzalez, criminal; Jacinto Duran con Victoriano F. Cabral.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Noa—Fonseca—Rucker

Dia 17

Trámite—Francisco R. Gomez con la Comision del Hospital de Caridad; Diógenes Justo Urquiza con Benito y Manuel Dominguez; suc. de Miguel Saavedra con la de José Mernies; Vicente Parma y Ca. con Daniel Vecino; suc. Varges con la de Antonio y Maciel; Enrique Juan Harley con Le Bas Barret y Ca.; Eduardo Pozzo con Emilio M. Bauzá; test. de Cirilo Freitas; Manuel Canosa con Antonio Pinio; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda; Manuel Olivera, juicio criminal; Petrona y Juliana Aparicio con Nemesio Lopez Fernandez (2); Braulia Olid con Marcelo Lopez; José María Burgueño con el Banco Londres Brazilian; Gabriel Domingo Suarez con la Testamentaria de Martin Suarez; Narciso Perez; Serafin dos Santos con Suarez, Paiva y otros é incidente de Joaquin Requena y Garcia; Pablo Prando con Victorio Ballestra; Fernando Ferreira con Severina P. de Correa; Manuel Gonzalez y Sucesion Serapio Nogueira; Miguel Barthe con la testamentaria de Petrona D. de Medina; Alfonso Machado da Silva con el Fisco.

Sentencias interlocutorias—Sucesion de Juan Francisco Duran; Domingo Tocoyelaza, recusacion; Bernardo Benavides con la Sucesion de Eustaquio Lassaga; Sucesion de Laureano Correa con Juan H. Martinez.

Sentencias definitivas—Testamentaria de Juan Guibetich.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 17

Sentencia definitiva—Villegas Zúñiga con Diago.

Interlocutoria—Ucar con Rovira y tercería Martorell.

Trámite—Pozzo con Arnaus; Jons y Ca. con Guimerá; Gimenez con el concurso Fernandez y Ca.; Concurso Dusaillant y Milhoubres; Castell con Sra. Ximenez (2); Laborde con Humphreys; Arostegui con Maure.

José A. de Freitas, Actuario.

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 17

Trámite—José Casanyes; Manuel L. Scanavino con Juan P. Vila; Miguel A. Reilly con sucesion Laureano Freña; Martin Dumé con Manuel Herrera y Obes; Estanislao Gutierrez con Manuel Silveira; Ventura Fraga con Teodoro Delgado; Lorenzo Gamba con Mariano Maza; Victor Markas con Cazenave, Ferrer y Seré (2); Francisco Vernieta; Bernabé Rivera con Crédito Hipotecario; Tomás Criscuolo con Erasmo Piaggio y Cª; Guido y Barbagelata con Enrique Burmester.

Interlocutorias—Juan P. Thirien con José M. Montero é hijo; Luis Bonomi y Cª. con A. Navarro y J. Bonomi; Miguel Cerone con Lino Herosa.

Juan R. Albistur, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

Sentencias interlocutorias—José Zupato; Antonino y Diez; Exhorto de Mendoza; C. Muentes.

Trámite—Concurso Rosende; Tredjen con Degnes; Musto con Lavagna; Raymundo Carolini; Chaves con Diago; Testamentaria Vandevelde; Gimenez con Cáceres; Fernandez con Colomé; Salvador Garcia; Otero con Correa; Oton de Perez con Ferreira; Saborido; Testamentaria Garcia y Silva; Testamentaria Garcia Zúñiga; Hernando con Villagran; Testamentaria J. A. Silva, 3a. en autos de Brito con Escalante 3a. Rodriguez Flores; Miguel Bidart; Herrera y Obes con Gaggino; R. Canosa; Inchaurbe con Puentes, Santa Maria con Reilly; testamentaria Quintin Correa; Rodriguez con Fourcade; J. Giroso; Herosa con Herosa; Bonifacio Vidal; Eugenio Barreto con Serafin Garcia, hacienda; el Fisco con Antenor Pereira, hacienda; Iglesias con el Fisco, hacienda; Zúñiga y Borja, hacienda; Surroca y Grau; Burgueño con Sociedad Angunga.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 17

Trámite—Dolores y Aniceta Perez con Lorenzo Viñoles; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Francisco Varsi Miller con la sucesion de Máximo Perez; José Ruiz con la test. de Maria Boga; Acordadas del Superior Tribunal; test. de Juan Francisco Martinez con la de Eulogio Lopez; sucesion de José Bermudez Castro con la de Modesto N. Sanchez.

Hacienda—Juan José Diaz, denuncia; Victor Coello, denuncia.

Impedimento—Antonio Maria Marquez con Viana é Isasa.

Interlocutorias—Juan Langone con José Pissano; sucesion de José A. Inchaurbe con la de Juan José Duran.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 17

Trámite—Pablo Navarro, tercería en autos Manuel Costa con Juan Navarro; Zelmira Pays con Juan M. Puentes; Miguel Arquimbau solicitando el reconocimiento de una firma; Estéban Canale, concurso; Santiago Bottini, testamentaria; oficio del señor Juez L. Nacional de Hacienda de 2º. turno, hacienda; la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este con sucesion Juan Benito Aguiar, hacienda; Juan y Valentin Bouvier y otros con el Fisco, hacienda; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, testamentaria, (2); Serapio Nogueira, test.; Ruperto de las Carreras sucesion con Antonio Irigaray, impedimento; Esteban Canale, concurso, con Cesar Fournier, (2); Eufrasio Bálsamo con Saturnino B. Ocampo; Juan Pintos y otro con Claudia Pereira; Pedro Etchebehere, denuncia, hacienda; Gentile y Ca., denuncia, hacienda; Aurelio Velazquez, solicitando el reconocimiento de una firma.

Sentencias interlocutorias—Angel M. de Simone con Norberto Carrion; José Fox, denuncia, hacienda; Braulia Olid con Marcelo Lopez, sobre separacion de bienes, impedimento; Juan Warren con el Fisco, hacienda.

Benito Montaldo, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 17

Sentencias definitivas—Testamentaria José Rovira; Dolores de los Santos de Gomez; Empresa de Aguas Corrientes con Marcelino Diaz y Garcia.

Trámite—Tomás Benvenuto; test. Juan José Real; Bernardo Bagnoli con Juan Bautista Carbone; Manuel A. Magariño con José C. Vidal; test. Félix Herrero; test. Juan Bautista Artigue; test. Feliciano Scarone; el Fiscal de lo Civil solicitando el reconocimiento facultativo de la presunta incapaz Cármen Rey; Enrique Rey Orge con Luis Capurro; Rosario Garcia de Requena; Ana Joaquina Azambuya con Roman Martinez; Antonio Carvalho Lerena con test. Ramon Latorre; Bartolo de Ambrosio con la Junta E. Administrativa; Benigno Arroyal con Lorenzo Garcia; Juan Gariboto con Luis Calzada; Gertrudis Mernies con Emilio Mernies; Serafin Delgado; Osvaldo Correa; test. Lorenza Vega de Vazquez; José G. da Cunha con Juan Olivera; testament. Domingo Cáceres; Nicolás Schiaffino con Domingo Humphreys; Rosa Pereyra; Arnaut y Ocampo con Fermin Petermalau, tercería Pascual Pouramau; Clotilde Martinez de Picasso con sucesion Ramon Tejera; Pascual Tierno; Clara Arellano; Test. Bernard de Armas; Manuel Velarde con Lorenzo Verges; Félix de Lizarza con Justino Gonzalez; Juan L. Crossa con Domingo L. Carro; Juan Lazouls con Pedro de Dieu; Modesto Sanchez con Gil L. Afaro; Josefa Guimera de Güel; Eduardo Piñeyro con José Martinez; Francisco Monterroso.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Beguerie, para que dentro del término de treinta dias comparezca, por sí ó por apoderado en forma, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Procurador de los Curiales sobre pago de costas en los autos que sigue con don Saturnino Ribes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo de 1884.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio.

1313.jn.16

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el dia 31 del corriente, de 1 á 2 de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle del Rincon número 280, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de una propiedad compuesta de las manzanas letras P. U. del pueblo de San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, exceptuándose de la última los solares 13, 17 y 18. Los solares números 8, 10, 20 y 29 de la manzana letra N. y el solar número 2 de la manzana letra R., tasada en su totalidad en la suma de dos mil trescientos treinta y tres pesos once centésimos y se manda vender para pago de un crédito que su propietario don Lino Herosa adeuda á don Miguel Cerone. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de la venta el 10 %, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público.

1295.my31

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario.

1303.ag16

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se cita y emplaza á don Vicente Calcagno para que por sí, ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de los documentos presentados por don Agustin Pietracaprina, en la demanda que éste le ha promovido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo,* Actuario.

1285.jn14

ANUNCIOS

El Directorio de la Compañía Oriental

de Seguros Marítimos y Contra Incendios *La Comercial,* de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 28 de Febrero ppdo., convoca á los señores Accionistas de esta Compañía á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 p. m., en su oficina, calle de Cerrito número 171.

El objeto de esta Asamblea es el de resolver la aplicacion que deberá darse al remanente de beneficios del año pasado no distribuidos;—asi como sobre la conveniencia de emitir ó nó el resto de las acciones de la Compañía.

Montevideo, Mayo 9 de 1884.

1250.my20 *El Secretario.*

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anu

Sobre los saldos en contra del Banco, no se ab na interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Sociedad Industrial

DE GANADEROS

De acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, se convoca á los Accionistas para el mártes 20 del corriente á las 7½ de la tarde, en el local de la Asociacion Rural, calle Rincon número 109.

(2.ª citacion).

1288.my20 *El Secretario.*

Mayo 18 **FOLLETIN** 14

EUSEBIO BLASCO

BUSILIS

—Ah, ¿fué usted mismo? dijo el general.

—¿Usted mismo? repitió Paret.

—Ya ves, prima mia, qué efecto hace aquí mi solicitud en servirte, dijo Fernando.

Y ántes de que los comensales pudieran contradecirle, añadió con gran expresion:

—Estos señores no saben que eso y mas estoy en el caso de hacer por tí.

La condesa le miró con cierta extrañeza.

—Eso y mucho más, ¡porque qué demonio! Las cosas ó se hacen bien ó no se hacen; ya es tiempo de que estos señores sepan lo que ni tú misma sabes ni te lo figuras. Ya es tiempo de que yo me ponga sério y diga algo que tengo aquí dentro (y se tocaba el pecho con el cuchillo) hace muchísimo tiempo; algo que va á parecer broma pero que lo digo así *coram vobis*.... ¿no se dice *coram vobis*, don Sebastian?

—Sí señor, sí, está perfectamente.

—Bueno, pues *coram vobis*, para que conste, para que nadie dude de que es una resolucion grave que si no se lleva á cabo no será seguramente por culpa mia.

—Pero qué es ello?

—Grave debe ser.

—Habla ya, y césen los misterios.

—Pues es, dijo Fernando acariciando el borde de una copa y mirando á su prima. . . . . . que me quiero casar contigo.

Hubo algunos momentos de silencio.

La condesa se puso encarnada y miró primero á sus comensales y luego á sus criados.

Don Sebastian bebió sumamente despacio un vaso de agua para dar tiempo á que otro hablára.

El general fué el primero que dijo:

—Á esto llamamos los militares un escopetazo.

La condesa no dijo más que esto:

—Efectivamente.

Don Sebastian nada dijo; pero sacó á colacion el calor que se dejaba sentir aquel verano y bebió mas agua de la que solia.

El almuerzo terminó en silencio.

XVI

PEPA Y PEPE

Pepe Calleja iba por la carrera de San Jerónimo en direccion á la Puerta del Sol cuando una mujer le detuvo.

—A dónde vas, Pepe? Te pasa algo? dijo.

Era Pepita Cobos.

—¡Nada! dijo Calleja. No me pasa nada. ¿Dónde vives? ¿Encontraste casa?

—Sí, ya te diré..... pero contéstame, ¿te pasa algo?

—Sí, me he dado de bofetadas con Galan.

—¿Con tu amigo Galan?

—¡Con ese, con ese!

—¿Y por qué?

—¡Porque es un estúpido! Porque pretende que yo le lleve recados á su novia que es ya la mujer de un amigo mio.

—¿Quién es ella?

—Adela... Adela no sé cuántos, la mujer de Alland.

—De Alland, ese de la dimision y de...

—¡El mismo!

—¡Adela! ¡Pues si es muy amiga mia! Ha ido al conservatorio conmigo...

—¿De veras?

—Uf. No conozco otra cosa.

Y en seguida la Cobos añadió:

—Mala persona.

—¿Tú qué sabes? exclamó Pepe.

—La conozco tan bien, que solo por eso conserva mi amistad.

—¿Luego sois amigas?

—Soy tal vez la única persona de las que la conocieron pobre á quien no ha dejado de tratar.

—Cuéntame eso, Pepilla.

Y Pepe ofreció el brazo á la Cobos.

Andando y hablando llegaron al Prado.

—Pues has de saber que Adela ha sido siempre muy orgullosa.

—Ya.

—Y muy soberbia.

—Ya.

—Y ha tenido pretensiones de gran señora.

—¡Hola!

—El teatro le repugnaba. Decia que por el camino del arte no se llega á nada.

—Ella preferia.....

—El camino de la política. Su padre era un honrado portero de la Direccion de Rentas. Su madre una santa. Adela queria tener unos trenes como los del Ministro del ramo que era entonces el Duque de qué sé yo cuántos...

—¡Vaya, vaya!

—Tenia amores con un estudiante...... me le quitó á mí.

—¡Eh!

—Sí.

—¿Quién era él?

—Horacio.

Pepe Calleja se paró y miró fijamente á Pepa. Esta sonrió con cierto aire de satisfaccion.

—¿Por qué me miras? le dijo.

—¿Horacio ha sido novio tuyo?

—Antes que de Adela, dijo Pepa, pero yo nunca le quise.

—Júralo.

—Por mi madre que está en el cielo.

—Sigue.

—Pues ella, que es envidiosa como pocas....

—¿Tambien eso?

—Como no hay idea. Ella comenzó á hacerle monadas en casa de unas amigas nuestras donde nos reuniamos todos á jugar á la lotería y el muchacho desairado por mí y creyendo que yo iba á desesperarme se decidió á hacerle el amor y acabó por enamorarse perdidamente de ella.

—¡Ya!

—Entonces nos indispusimos, pero cuando yo salí por primera vez al Teatro Español, me mandó un ramo de flores á mi cuarto.

—Y os reconciliásteis......

—¡Oh sí! ¿Sabes lo que me propuso?

—¿Qué?

—Cederme el novio.

—Pepilla, tú exajeras.

—No exajero, digo la verdad. Queria casarse con Alland en cuyo porvenir tenía mucha fé y que yo volviese las cosas al estado primitivo.

—¿Es decir que hicieras cucamonas á Horacio?

—Justamente, pero en primer lugar, yo no le he perdonado á Horacio lo que me hizo.

—Luego le querias.

—No; pero tengo amor propio.

—Así debe ser.

—Y en segundo lugar, no me quise meter en nada. Despues firmé mi contrato para Valladolid y allí supe que Adela se habia casado con el otro, y que el pobre Horacio.....

—El pobre Horacio, Pepilla, acaba de abofetearme delante de todo el mundo.

La Cobos hizo un movimiento de cólera.

—Tú no me habias dicho eso, exclamó.

—Sí.

—No; me has dicho que habias andado á bofeteadas con Horacio Galan, pero lo que dices ahora es distinto.

—¿Sentirás tú que yo hubiera llevado la peor parte?

Pepita hizo algo que no era ni un suspiro ni una aspiracion. Algo que mas parecia un rugido.

—Acaba de explicarte, exclamó.

Pepe adivinaba todo el efecto que sus palabras hacian en la dama jóven y explotaba la situacion.

—He sido abofeteado delante de todo Madrid, dijo.

—¿Por Horacio Galan?

—Por Horacio Galan.

—¡Parece increible!

—¡Qué quieres! Me cogió la accion... yo estaba hablándole cariñosamente cuando se abalanzó sobre mí.

—¡Oh! pero te conozco muy bien...

—¿Y qué?

—Y sé que no dejarás las cosas así. ¿Quién es Horacio? Un *quidam*, un cualquiera... tú eres hombre de honor...

—Yo no puedo olvidar que Horacio y yo hemos sido amigos íntimos y francamente, no he de llevar las cosas á un extremo...

—¿Y todo por qué? exclamó la actriz, porque Horacio se empeña en que Adela le quiera á toda costa.

—Porque pretende que sea infiel á su marido.

—¿Dónde vive Adela?

—Lo ignoro y necesito saberlo, porque me es indispensable ver á su marido.

—Yo en cambio necesito verla á ella.

—¿Para qué?

—Para librarla de él.

—¿Qué intentas, Pepilla?

—Enseñarte á vengar ofensas.

—¡Tú qué has de hacer!

—¡Ay Pepe! Tú no sabes quién es Josefa Cobos.

—Si yo supiera que no eras una mujer vulgar... dijo Pepe.

—¿Qué harias?

—¿Qué?

Y despues de unos momentos de pausa Calleja exclamó:

—Me casaria contigo.

Pepa se detuvo; soltó su brazo del de Pepe y echó á correr diciendo:

—¡Tú verás quién es Pepa!

Él se quedó viéndola marchar y dijo con marcada expresion de rabia:

—Esta es la que se va á encargar de vengarme.

Pepe Calleja era muy activo, muy listo, muy emprendedor, muy simpático.

Pero era muy frio... y muy cobarde.

Horacio estaba siendo el blanco de muchas miserias.

XVII

CONFERENCIA

Jorge Alland condujo á Horacio á un gabinete cuya puerta cerró por dentro.

Invitóle á sentarse y le dijo:

—Caballero, el asunto de que voy á tener el honor de hablar á usted no puede ser mas delicado.

Horario no dijo nada al oir este *introito*.

Jorge continuó.

—Yo me he casado con la señorita de Aznar, le he dado mi nombre y con él mi honra, y tengo la pretension de creer que no me he engañado al juzgarla bien.

Nueva pausa y nuevo silencio.

—Usted..... dijo Jorge marcando mucho las palabras, usted ha sido durante mucho tiempo novio de esa señorita.

Horacio respondió:

—Es verdad.

—Esto nada tiene de particular, porque todas las muchachas que se casan han tenido novios. Al aceptar yo unas relaciones amorosas con Adela, oí de sus labios que toda inteligencia con usted habia concluido.....

Horacio tuvo en los labios la palabra *mentira*, pero se contuvo.

—Me casé, pues, con entera confianza en su lealtad, y en la de usted; pero ya no puedo menos de sospechar que usted no ha cesado en sus pretensiones al amor de Adela por dos razones; la primera, porque usted ha venido á vivir á nuestra misma casa; la segunda, porque Ad me ha confesado anoche que si por su parte ne resuelto no acordarse de usted, usted en ca bio la persigue y la molesta. Hemos llegado consiguiente, al caso de que yo le pregunte á ted con qué derecho pretende turbar la paz un matrimonio honrado y dichoso.

No dijo mas Jorge. Esperó á que Horaci contestara, pero éste apenas podia hablar.

Temblábale la barba de tal manera, que Jo temió un ataque violento y se preparó á la fensa.

Horacio estaba pálido como la muerte. palabras se le aglomeraban á los labios; tantas las frases que queria decir á la vez, no podia formular una sola.

Por fin rompió á hablar.

—Caballero, dijo por fin, cree usted que se en vano por una madre?

—Creo que no, respondió Jorge.

—Pues por la salud de mi santa madre le á usted que ignoraba que Adela era vecina

Y añadió:

—Si lo hubiera sabido, le juro á usted mil veces, que me hubiera marchado de casa inmediatamente!

Habia tal expresion de verdad en las pala de Horacio, que Jorge no dudó.

—Le creo á usted, dijo.

—En cuanto á que yo persigo á Adela. . . en cuanto á eso. . . . . . exclamó Horacio colmo de la desesperacion, es falso, comple mente falso, es una miserable añagaza con Adela quiere buscar mi ruina!

—¡La ruina de usted! ¿Y por qué? pregu Jorge.

—¿Por qué? Porque parece como que obligarme á decir. . . .

Antes de que Horacio acabara de hablar se un ligero ruido detrás de la puerta de cri les que comunicaba el despacho de Jorge co dormitorio.

Horacio cesó de hablar y miró hácia el de donde partia el ruido.